



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-347-2019**

Doctor
Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato
Ingeniera Msc.
Sandra Caiza Toalombo
Concejala de Ambato
Ciudad

REF: Of. SC-RL-031-2019 FW 24390
FECHA: 3 de junio de 2019
ASUNTO: Designación de un concejal/a al Comité de Adjudicaciones"

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **28 de mayo de 2019**, acogiendo el contenido del oficio SC-RL-031-2019, presentado por el ingeniero Robinson Loaiza, Concejal de Ambato, mediante el cual solicita se incorpore en la sesión ordinaria de Concejo municipal de Ambato del 28 de mayo de 2019, el conocimiento y resolución del proyecto de "Resolución para la designación de un concejal/a al Comité de Adjudicaciones"; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y, "u) Designar cuando corresponda sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados."; y, CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 40, literal e) de la "Ordenanza sustitutiva que regula el funcionamiento de plazas, ferias populares, mercados y/o centros comerciales populares minoristas del cantón Ambato; establece la conformación del Comité de Adjudicaciones, con un concejal/a designado/a por el Concejo Municipal";
- Que, se acepta la moción presentada por el ingeniero Robinson Loaiza, Concejal de Ambato, designando a la ingeniera Sandra Caiza, como delegada del Concejo Municipal al Comité de Adjudicaciones.

RESOLVIÓ:

1. Designar a la ingeniera Sandra Caiza Toalombo, Concejala de Ambato, para que integre el Comité de Adjudicaciones, como miembro delegado del Concejo Municipal; y,
2. Aprobar el contenido de la "Resolución para la designación de un concejal/a al Comité de Adjudicaciones", presentada por el ingeniero Robinson Loaiza, que se adjunta.

Atentamente

Abg. Hernán Mayorga Arcos
Secretario del Concejo Municipal



Adj. "Resolución para la designación de un concejal/a al Comité de Adjudicaciones"

c.c. Procuraduría Servicios Públicos Comité de Adjudicaciones RC. Archivo Concejo